

El Prat de Llobregat, 6 de Abril de 2005

Por la presente ponemos en su conocimiento, a los efectos de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 82 de la Ley 24/1988, del Mercado de Valores y disposiciones concordantes el siguiente

HECHO RELEVANTE

Según nos informa Riva y Garcia-1877, S.V., S.A., Entidad Directora y Agente de la emisión de obligaciones convertibles realizada por Service Point Solutions, S.A. por importe de €46.419.999,60, dicha emisión ha sido íntegramente suscrita por el mercado bursátil.

Las obligaciones convertibles en acciones de Service Point Solutions, iniciarán su cotización en el mercado electrónico de renta fija de las Bolsas de Madrid y Barcelona previsiblemente antes de finalizar el mes de abril.

Asimismo, conforme al acuerdo marco - cuyo contenido ha sido detallado en un hecho relevante el 8 de febrero de 2005 y en el Folleto Informativo registrado en la CNMV el 15 de Marzo de 2005 - y en consecuencia del hecho que el mercado ha suscrito íntegramente la emisión de obligaciones convertibles, SPS suscribirá un préstamo mezzanine subordinado de 11,4 millones de euros que serán financiados por parte Deutsche Bank A.G. London y Archie S.á.r.l.. Dichos fondos se destinarán principalmente a potenciar el plan de desarrollo de la compañía.

Rafael López-Aparicio

Consejero Delegado

Service Point Solutions, S.A.